

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
FE 20 SEP 2022	
Recibido.....	09:42.....Hs.
Exp. N°.....	49400.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Otorgar a la organización "De la Huerta a la Olla" la distinción Diploma de Reconocimiento Público por la importante labor que desarrolla este grupo de voluntarios de la ciudad de Rosario cuyo inicio fue durante la pandemia en el año 2020 ideando un sistema para que los productores agroecológicos pudieran seguir vendiendo a pesar de que las ferias estaban cerradas, comprando su producción por medio de donaciones y llevándolas a numerosos comedores y merenderos populares en el contexto de crisis social mejorando la calidad de los alimentos en estos espacios.

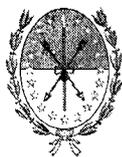
ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. CLAUDIA BALAGUÉ
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

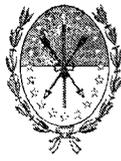
Señor presidente:

Buscamos con esta mención de reconocer la importante labor que desarrolló un grupo de jóvenes voluntarios de la ciudad de Rosario durante el inicio de la pandemia nucleados en Soluciones Tecnológicas Sustentables (STS) y que rápidamente ideó un sistema para que los productores agroecológicos de los alrededores de Rosario pudieran seguir vendiendo a pesar de que las ferias estaban cerradas. El sistema: comprar su producción por medio de donaciones y llevarla a comedores, y de esta manera mejorar la calidad de los alimentos en estos espacios.

La iniciativa se llama "De la Huerta a la Olla", sigue funcionando y conecta sin intermediarios a 34 productores con 21 comedores, con la mirada puesta en promoción de una producción responsable, distribución justa y consumo consciente, bregando por el derecho a la alimentación sana, segura y soberana.

Un grupo de jóvenes voluntarios agrupados en la organización Soluciones Tecnológicas Sustentables (STS) de Rosario en abril de 2020, pocas semanas después del inicio de la pandemia y con todas las restricciones del momento se salieron de las respuestas obvias y comenzaron a tejer respuestas innovadoras a viejos problemas. Así idearon una forma de vincular lo que, de un día para el otro, había quedado aislado: la necesidad de vender de los productores agroecológicos de la periferia rosarina, sin posibilidad de hacerlo en las ferias de siempre, y la demanda de alimentos de comedores y merenderos populares, que se multiplicaba a medida que pasaba el tiempo y la crisis social escalaba.

Ante esa urgencia, y después de una breve reunión virtual entre varios de los integrantes de STS, a mediados de abril de 2020 nació el programa De la Huerta a la Olla (delahuertaalaolla.org.ar), un canal solidario gestionado desde esa organización que conecta a los huerteros de Rosario y alrededores con comedores y merenderos de la ciudad. Se



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

financia con donaciones de particulares que pueden ver en tiempo real en un tablero online de acceso abierto cómo y dónde se usa el dinero aportado.

Tras más 24 meses de acción, a marzo de este año, el proyecto ya había recolectado casi 1.7 millones de pesos en donaciones gracias al aporte de 214 personas. Con esa plata se compraron verduras, hortalizas, huevos y pollo a 34 productores diferentes del Gran Rosario y se hicieron más de 100 entregas de alimentos frescos, agroecológicos y de estación a 21 comedores.

Con Ecoalimentate como antecedente, De la Huerta a la Olla refleja de manera colectiva la preocupación individual que los integrantes de STS tienen por los alimentos y su origen, calidad y distribución. Por eso, desde el vamos la iniciativa apuntó a comprar la producción del cinturón de huerteros agroecológicos que tiene Rosario, en gran parte como fruto de un programa de agricultura urbana implementado por los Gobiernos locales tras la crisis de 2001, que fue creciendo y que hoy abastece, todavía a pequeña escala, un consumo creciente.

Por este trabajo colectivo, creativo e innovador en un contexto inédito como la pandemia covid_19 que fortalece valores tan necesarios como la inclusión social con soberanía, futuro sostenible e igualitario, es que solicito a mis pares, Diputadas y Diputados, que acompañen el presente proyecto.

DRA. CLAUDIA BALAGUÉ

Diputada Provincial